

XX CERTAMEN DE JÓVENES CREADORES 2019

- CONVOCA:** Ayuntamiento de Salamanca
- REQUISITOS:** Jóvenes entre los 14 y los 35 años presentando una sola obra original por modalidad, con la excepción en la modalidad de Cocina Creativa que se podrán presentar dos obras: una en la categoría A (primeros y segundos platos) y otra en la categoría B (postres).
- DOTACION:**
- Modalidades de Cómic, Fotografía, Pintura, Escultura, Vídeo-Arte, Cortometrajes, Poesía, Música, Relatos Cortos, Diseño de Moda y Complementos de Moda y Libre, se establecen 2 categorías:
 - Categoría A: nacidos entre el 1 de enero de 2.000 y 31 de diciembre de 2.004, un Único Premio de 1.000 euros.
 - Categoría B: para el resto de participantes, un Primer Premio de 1.400 euros, un Segundo Premio de 950 euros y un Tercer Premio de 600 euros.
 - En las modalidades de Cuentos y Diseño Gráfico se establecen Únicos Premios de 1.400 euros respectivamente.
 - En la modalidad de Microrrelatos se establece un Primer Premio de 1.000 euros, un Segundo Premio de 750 euros y un Tercer Premio de 400 euros.
 - En la modalidad de Cocina Creativa se establece un Primer Premio de 1.400 euros, un Segundo Premio de 950 euros y un Tercer Premio de 600 euros para la categoría A (primeros y segundos platos) y un Único Premio de 1.000 euros para la categoría B (postres).
- INFORMACION:** Objetivo: premiar y promover la participación de los jóvenes en diferentes campos de la creación artística, agrupados en las siguientes QUINCE modalidades: Cómic, Fotografía, Pintura, Escultura, Diseño Gráfico, Vídeo-Arte, Cortometrajes, Poesía, Música, Relatos Cortos, Microrrelatos, Cuentos, Diseño de Moda y Complementos de Moda, Cocina Creativa y Libre.
- PLAZO:** Hasta el 3 de diciembre de 2019.
- PRESENTACION:** Las obras se presentarán en: ESPACIO JOVEN (Ayuntamiento de Salamanca), indicando en el sobre "XX CERTAMEN JÓVENES CREADORES 2019. Modalidad:", Calle José Jáuregui, 16, 37002 Salamanca. Horario: de lunes a viernes, de 8:30 a 14 h. y de 17 a 20 h.
- <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/474816>
- FUENTE:** BOP 02/10/2019 N°188.